

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico
<b>Titulación</b>	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de idiomas y Enseñanzas deportivas
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	Edición Octubre
<b>ECTS</b>	4
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	1
<b>Curso académico</b>	2023-2024
<b>Docente coordinador</b>	Irene Alegría Mercé

## 2. PRESENTACIÓN

Procesos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento Psicopedagógico es una materia que completará tu formación para desarrollar con éxito tu labor como orientador/a.

Por un lado, mediante el conocimiento y la aplicación de contenidos relacionados con los procesos de la especialidad y por otro lado, se abordará el asesoramiento psicopedagógico para llevar a cabo con tu alumnado.

Asimismo, tendrás las herramientas para afrontar la elaboración de informes de evaluación que reflejen las diversas actividades desarrolladas en el centro educativo.

Con el fin de alcanzar estos objetivos, recibirás una formación teórico-práctica que combina clases magistrales con estudios de casos, foros y debates y ejercicios prácticos.

Las evidencias de tu aprendizaje quedarán reflejadas mediante un sistema de evaluación que combina pruebas de conocimientos teóricos, exposiciones orales y la realización de ejercicios prácticos.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

**Competencias transversales:**

- CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT02 - Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT05 - Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT06 - Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT07 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos, y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

**Competencias específicas:**

- CE18 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
- CE20 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- CE21 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- CE22 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- CE23 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
- CE26 - Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- CE29 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.
- CE09 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- CE10 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
- CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirirla formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. En el caso de la orientación psicopedagógica y profesional, conocer los procesos y recursos para la prevención de problemas de aprendizaje convivencia, los procesos de evaluación y de orientación académica y profesional.
- CE17 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.
- CEO16. Analizar la organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).

- CEO17. Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- CEO18. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- CEO19. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
- CEO20. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. Aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.
- CEO21. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

#### Resultados de aprendizaje:

- RA01: Analizar la organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
- RA02: Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
- RA03: Diseñar estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.
- RA04: Proponer medidas para coordinar las actuaciones en una zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
- RA05: Valorar las contribuciones y limitaciones de las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
- RA06: Evaluar casos de intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.
- RA07: Aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.
- RA08: Utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7, CB9 CT01, CT06, CT07, CT09 CE20, CE21	Analizar la organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato).
CB7, CB9 CT06, CT07, CT09 CE26, CE29	Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados.
CB7 CT01, CT05, CT07, CT09	Diseñar estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

CE29, CE9	
CB7, CB9 CT06, CT07, CT09 CE13, CE15	Proponer medidas para coordinar las actuaciones en una zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.
CT06, CT07, CT09 CE15	Valorar las contribuciones y limitaciones de las técnicas de diagnóstico psicopedagógico.
CT6 CE5, CE17	Evaluar casos de intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas.
CB7, CB9 CT6, CT7 CE17	Aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario.
CB7, CB9 CT06, CT07, CT09 CE20	Utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

## 4. CONTENIDOS

- Organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico.
- Evaluación y desarrollo de planes, programas y acciones desde los departamentos de orientación: casos prácticos.
- Diseño de planes de intervención sociocomunitarios en la zona de influencia de los centros, para la mejora de la situación del alumnado.
- Herramientas informáticas para la orientación educativa.
- Técnicas de diagnóstico.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Clase Magistral.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios Prácticos	24
Análisis de casos	16
Evaluación Formativa	4
Wikis Foros-online	10
Tutorías online	4
Trabajo autónomo	42
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de conocimiento	45%
Exposiciones orales	15%
Portafolio	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas al módulo, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### MODALIDADES DE EVALUACIÓN

El alumnado puede elegir cursar el módulo desde distintas modalidades que se presentan a continuación:

#### OPCIÓN A. ASISTENCIA A LAS SESIONES

1. Es indispensable asistir de forma síncrona a 12 sesiones (no se podrá justificar la no asistencia sea cual sea el motivo de la falta).
2. La evaluación se realizará a partir de:
  - a. Dos actividades evaluables (portfolio) y la actividad transversal que el profesorado colgará en el campus virtual y que deberán ser entregadas en la fecha indicada.
  - b. La realización de una prueba escrita de 15 preguntas tipo test que tendrá lugar en las sesiones presenciales marcadas en el calendario.

## **OPCIÓN B. FORMACIÓN AUTÓNOMA CON EXAMEN**

1. El alumnado que no asista a un mínimo de 12 sesiones se examinará del módulo completo.
2. La evaluación se realizará a partir de:
  - a. La actividad transversal que el profesorado colgará en el campus virtual y que deberán ser entregadas en la fecha indicada. (15%).
  - b. La realización de una prueba escrita que se realizará de forma presencial en las fechas establecidas para ello. Dicha prueba constará de 40 preguntas tipo test y un tema a desarrollar. (85%)

### **1.1. Convocatoria ordinaria**

Para superar el módulo en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) del módulo.

### **1.2. Convocatoria extraordinaria**

El/la alumno/a que no apruebe el módulo en la convocatoria ordinaria se examinará del mismo a través de la actividad transversal y de una prueba de 40 preguntas y un tema a desarrollar (del mismo modo que corresponde a la opción "Formación autónoma"), en la fecha determinada en el calendario.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Pruebas de conocimiento	6 de julio de 2024
Exposiciones orales	Última semana de junio de 2023
Portafolio	2 semanas al finalizar el módulo

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Vélaz de Medrano Ureta, C. (2011). Orientación educativa. Modelos y estrategias de intervención. GRAÓ.
- Pujolàs i Maset, P. (2017). Aprender juntos alumnos diferentes. Octaedro Ed.
- Robinson, K. & Aronica, L. (2015). Escuelas Creativas: La revolución que está transformando la educación. Grijalbo.
- Santana, L. (2015). Orientación educativa e intervención psicopedagógica: Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales (Psicología). Pirámide.
- Pujolàs, P. Y Coll, C (2015). Orientación educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza. MEC.
- García Vidal, J. (1998). *Evaluación e informe psicopedagógico: una perspectiva curricular*. España: EOS instituto de orientación psicológica asociados.
- Huguet, T. (2005). Evaluación psicopedagógica del alumnado y trabajo en red. En M. Sánchez-Cano y J.
- Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, 2(1), 25-31.
- VVAA (2020): Escuela y familia: Misión im-posible. Edelvives.

## 10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: [unidad.diversidad@universidadeuropea.es](mailto:unidad.diversidad@universidadeuropea.es) al comienzo de cada semestre.

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.